

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03- 016-2020-00052-00
Asunto	INCORPORA CONSTANCIA DE PAGO

Se incorpora constancia de pago por parte de la demandada de los siguientes cánones de arrendamiento:

1. **\$1.300.000**, diciembre de 2020.

Se pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren necesarios.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ JUEZ

LNE

HOY, 12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ JUEZ JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b2ecc839d4d41e8e17820fe2587305f371c652c4d11c34f0e036ef8e324ae16**Documento generado en 10/02/2021 07:25:04 PM

 $Valide\ \'este\ documento\ electr\'onico\ en\ la\ siguiente\ URL:\ https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Firma Electronica$